

2015. 12

〈特別寄稿〉

La Revolución: características esenciales y procesos definitorios
.....ハビエル・ガルシアディエゴ ... 1

〈論文〉

マヤ古典期の戦争
.....金子 明 ... 23

メキシコ・ゲレロ州海岸山岳地域の共同体警察による代替的司法の挑戦(後編)
.....小林 致 広 ... 51

Después de los olmecas en el sitio arqueológico Estero Rabón, Veracruz, México
.....古手川 博 一 ... 67

Los movimientos sociales de los habitantes originarios de
una colonia residencial en la Ciudad de México
.....禪 野 美 帆 ... 97

〈調査研究報告〉

南米ボリビアのラパス県溪谷部のアイマラ語口承テキストとその考察(1)
—蛇の力を得た娘の伝承—
.....藤 田 護 ...115

No.

15

京 都 外 国 語 大 学

〈特別寄稿〉

La Revolución: características esenciales y procesos definitorios

Javier Garciadiego

キーワード

1910, Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, La Constitución de 1917, Álvaro Obregón

要 旨

歴史上のあらゆる事件の場合とおなじく、メキシコ革命も時間の経過につれて変遷をたどった。その形成と発展は複雑である。それはポルフィリオ・ディアス体制に対する政治的色彩の強い抗議活動として発生したが、それに参加し、それをおこなってきた人たちは、それぞれの理想、利害、願望をそこに刻みこんでいる。寡頭政治にたいして国民は民主政治をおこなう能力をもっていると信じて、メキシコは自由選挙をおこなって国を統治する義務と資格をそなえた人物を就かせるべきだと考えたのがマデロであった。そのあとには、サパタ、ビージャ、カランサ、オブレゴンなどの首領は、政敵を制するための暴力の時代をはじめていく。

1857年憲法を新たなメキシコの状況に修正する革命理念として1917年憲法が誕生した。さらに革命精神はオブレゴンが大統領になった1921年から、コルティネスが大統領に就任する1952年までは、それまでの武装蜂起にかわって制度的活動の調整的時期に入り、メキシコ革命の理想を反映した民族意識と社会改革運動と反教権主義運動への態勢を整えていく、民主主義の実践への長い国家再建の段階となった。

La Revolución mexicana fue un complejísimo proceso histórico que abarcó, durante sus años bélicos más dramáticos, el decenio de 1910 a 1920. Obviamente, la Revolución no puede ser reducida a una prolongada contienda militar, pues fue un intenso proceso de cambios políticos, sociales, económicos, diplomáticos y culturales en la historia mexicana de principios del siglo XX, cuyas secuelas determinaron la evolución del país a lo largo de dicha centuria.

Para poder comprender los rasgos esenciales de la Revolución es preciso analizarla a lo largo de sus principales etapas. Aunque todo intento de periodizar cualquier proceso histórico es necesariamente artificial, el historiador está obligado a fincar su periodización en cambios incuestionables del proceso que se analiza. En el caso de la Revolución, la periodización que aventuro divide dicho proceso en diez etapas, si bien éstas podrían ser segmentadas en varias subetapas. Debe advertirse que esta periodización no es igualmente precisa para las diferentes regiones del país. En efecto, la historia, ya sea como proceso

o como conocimiento, se basa en dos coordenadas: tiempo y lugar, momento y espacio. Asimismo, el paso de una etapa a otra no se diferencia con cortes exactos; las etapas nacen en los periodos precedentes y se prolongan en la etapa siguiente, a través de un complejo proceso de continuidades y rupturas. Así, la Revolución emergió de la última fase del periodo histórico anterior, el Porfiriato, que a su vez se prolongó de 1877 a mediados de 1911 aproximadamente, con muchas continuidades que trascienden esta última fecha. En efecto, desde los inicios del siglo XX fue perceptible que el régimen porfiriano había entrado en una franca fase de decadencia, pues los problemas superaban a los logros y avances, se multiplicaban y se hacían endémicos. La crisis abarcaba todos los aspectos de la vida nacional: la política y la economía, lo social, lo diplomático y hasta la cultura. En tanto crisis simultáneas, el declive porfiriano era irremediable¹.

I. Oposicionistas y precursores (1900-1909)

Comprensiblemente, la agudización de los problemas en todos estos aspectos dio lugar a la aparición y desarrollo de grupos y movimientos críticos y oposicionistas; algunos hasta han merecido el calificativo de precursores. Su surgimiento supuso un cambio notable, pues hasta que terminó el siglo XIX el régimen porfiriano había gozado de un abrumador consenso político. Entre los principales críticos y oposicionistas destacaron los círculos de liberales que al inicio del siglo XX buscaron organizarse políticamente para poder presionar con eficacia a Porfirio Díaz, demandando que aplicara los principios liberales del grupo por el que había luchado durante casi veinte años al comenzar la segunda mitad del siglo XIX. Se le pedía que aplicara los principios de laicidad a que lo obligaba la Constitución de 1857, y que su política fuera democrática, no autoritaria. Aquellos liberales reclamaban separación de poderes, libertad de expresión, autonomía municipal y contiendas electorales auténticas. A su radicalización se le respondió con represión, por lo que varios de ellos optaron por el exilio².

Su estancia en Estados Unidos produjo importantes cambios en el grupo de liberales mexicanos exiliados. Para comenzar, hubo modificaciones en su liderazgo, que hasta entonces había recaído en Camilo Arriaga —sobrino del destacado constituyente de 1857, Ponciano Arriaga—, ingeniero de San Luis Potosí, con intereses en la minería y en la política. En efecto, en el exilio destacó inmediatamente Ricardo Flores Magón —oaxaqueño cuyo padre había sido un soldado juarista—, quien había abandonado los estudios de Jurisprudencia para dedicarse al periodismo de oposición, fundando y dirigiendo el célebre *Regeneración* desde 1900. Por un tiempo se mantuvieron unidos, compartiendo los ideales liberales; todavía en 1906 hicieron el más completo análisis crítico del régimen porfiriano, proponiendo como solución a los problemas del país la reorganización del Partido Liberal, el que debía suceder a don Porfirio. Sin embargo, Ricardo Flores Magón y parte del grupo se radicalizaron como consecuencia de su nuevo contexto sociopolítico.

En Estados Unidos, país mucho más industrializado que México y con un notable número de inmigrantes, los magonistas habían entrado en contacto con sectores del proletariado y harían alianzas con grupos socialistas y anarquistas. Sobre todo, sus lectores dejaron de ser los escasos sectores medios mexicanos interesados en la política y en asuntos judiciales³⁾. Ahora leerían *Regeneración* los habitantes de origen mexicano del sur de Estados Unidos, así como los trabajadores mexicanos migrantes, muchos de ellos con contactos en la región fronteriza, como por ejemplo en la población minera de Cananea, teatro de un cruento conflicto en ese 1906, en el que tuvo una incuestionable influencia política e ideológica el magonismo.

Inevitablemente, la represión en Cananea mermó la presencia magonista. De otra parte, sus llamados a la lucha armada —en 1906 y 1908— tuvieron poco eco. La explicación es evidente: el país primero intentó solucionar sus problemas de manera pacífica, y a ello se avocó en las elecciones de 1910. En otras palabras: a pesar de haber sido el movimiento precursor más importante hasta 1908 aproximadamente, la radicalización del magonismo hizo que perdiera influencia al desvincularse del proceso sociopolítico mexicano.

El caso de los magonistas demuestra que los movimientos precursores más radicales no son siempre los más eficaces. Acaso el movimiento opositorista más influyente fue el reyista. Igualmente importantes fueron los movimientos electorales opositoristas que tuvieron lugar en 1909 en varias regiones del país. El movimiento opositor reyista nació hacia 1903, aunque creció y se radicalizó entre 1908 y 1909. Su origen se encuentra en la decisión de Porfirio Díaz de contar con un vicepresidente proveniente del grupo contrario al reyismo dentro del aparato gubernamental porfirista, el de los “científicos”. Dada la avanzada edad de Díaz, se suponía que el vicepresidente sería su sucesor al sobrevenir su deceso.

Los políticos y burócratas que simpatizaban con el general Reyes se desilusionaron de Díaz cuando éste tomó dicha decisión; al mismo tiempo, incrementaron sus críticas a los políticos del grupo “científico”. Sin embargo, a principios de 1908, al conocerse la entrevista concedida por don Porfirio al periodista James Creelman, los reyistas creyeron que en 1910 habría elecciones libres y que en ellas no contendría Díaz, por lo que quedaron convencidos de que el general Reyes alcanzaría la silla presidencial en dicha contienda electoral. También percibieron la posibilidad de que Díaz eligiera a Reyes como su mancuerna electoral, o incluso que hubiera elecciones libres aun participando Díaz en ellas, pero con dos fórmulas distintas para la vicepresidencia: una con Ramón Corral, otra con Reyes. Al hacerse evidente que Díaz no cumpliría sus ofrecimientos a Creelman, y que participaría en las elecciones de 1910 otra vez con Corral como compañero de fórmula, los reyistas rompieron relaciones con Díaz. Hasta entonces su movimiento difícilmente podía considerarse como opositorista. Estaba compuesto básicamente por políticos, burócratas y militares que no buscaban mayores cambios gubernamentales, sino ser ellos los detentadores del poder. Dado que el general Reyes se negó a encabezarlos en un

movimiento opositor auténtico, muchos reyistas desilusionados decidieron afiliarse a un movimiento que estaba emergiendo en la segunda mitad de 1909. Así, puede asegurarse que la importancia del reyismo radica en que, con su escisión, debilitó al aparato gubernamental porfirista. Además, su posterior incorporación al antirreeleccionismo no fue meramente numérica, sino que le aportó su prestigio y su experiencia política y administrativa⁴.

Además del crecimiento y radicalización del reyismo, en 1909 hubo cuatro elecciones estatales especialmente competidas: en Sinaloa, Coahuila, Morelos y Yucatán. Dichas contiendas se caracterizaron por la inédita movilización social que provocaron. Asimismo, fueron experiencias valiosísimas para las elecciones nacionales del año siguiente, auténticas “escuelas de cuadros políticos”. Por último, dieron lugar al surgimiento y a la proyección de nuevas figuras políticas: acaso el principal ejemplo sea Venustiano Carranza, uno de los ex reyistas radicalizados, molesto porque el rompimiento de Reyes con Díaz impedía que él heredara la gubernatura de Coahuila⁵. Otro ejemplo es el de José Ma. Pino Suárez, muy activo en las elecciones yucatecas. Incluso un campesino de la Villa de Ayala, del estado de Morelos, participó en las elecciones en contra del candidato de Díaz y de los hacendados: se llamaba Emiliano Zapata y su politización fue fundamental para el proceso que pronto sacudiría al país.

II. El movimiento antirreeleccionista (1909-1910)

El movimiento antirreeleccionista fue encabezado por un rico empresario —sobre todo hacendado algodonero—: el coahuilense Francisco I. Madero. Su experiencia política era, comprensiblemente, limitada. En 1904 y 1905 había participado como mecenas de movimientos electorales opositores, primero a nivel municipal —en San Pedro de las Colonias— y luego de dimensión estatal. Sin embargo, la entrevista de Creelman, de principios de 1908, fue el pretexto ideal para que se decidiera a organizar un partido político de la sociedad civil, de alcance nacional, que participara en las siguientes elecciones presidenciales. Para promover su idea escribió un libro, *La sucesión presidencial en 1910*. Luego realizó varias giras por distintas regiones del país: el oriente y el sureste, el occidente y el noroeste, el centro y el norte, visitando las principales poblaciones. El objetivo era que se crearan “clubs” y asociaciones antirreeleccionistas en el mayor número de poblaciones del país, y que luego éstas enviaran representantes a la convención constitutiva del Partido Nacional Antirreeleccionista, que tendría lugar en abril de 1910 en la Ciudad de México⁶.

La respuesta de las clases medias y los sectores populares urbanos sorprendió al gobierno de Díaz, que al principio menospreció el reto que pudiera significar el joven empresario Madero. Lo cierto es que, radicalizados y distantes los magonistas, y Reyes comisionado en Europa, Madero se convirtió en 1910 en el único opositor de Porfirio Díaz.

Más aún, durante sus giras por el país se dedicó a invitar a los reyistas radicalizados contra Díaz y los “científicos”, quienes habían quedado desilusionados de su ídolo de antes, el general Reyes, para que se incorporaran al movimiento antirreeleccionista, el que en pocos meses aumentó notablemente en número de adeptos y en capacidad política.

Resulta evidente que Díaz enfrentó el nuevo reto electoral con una visión equivocada y con exceso de confianza, la que provenía de haber domeñado al que consideraba su mayor peligro: el general Reyes. Además, creía dominar plenamente la estrategia reeleccionista, pues ya la había puesto en práctica en seis ocasiones. Sin embargo, la contienda electoral de 1910 tuvo varias características que la hicieron distinta. Para comenzar, la estructura gubernamental porfirista estaba escindida por primera vez, quedando muy debilitada con la separación de los reyistas; además, también por primera vez enfrentaba a un grupo opositor auténtico; por último, la sociedad mexicana de entonces estaba más interesada en la política —por las represiones de Cananea y Río Blanco, las declaraciones a Creelman, los estentóreos conflictos entre Reyes y los “científicos” y los comicios estatales de 1909—, lo que dio lugar a su activa participación en las elecciones. El mayor error de Díaz consistió en no haber accedido a una negociación con el movimiento antirreeleccionista, que estaba dispuesto a aceptar otro periodo de Díaz a cambio de que éste les concediera la vicepresidencia. En lugar de aceptar dicha transacción se reprimió al antirreeleccionismo —el mismo Madero fue encarcelado— y se declaró victoriosa la mancuerna Díaz-Corral. Con ello se cerró cualquier posibilidad de que se reformara pacíficamente el sistema político porfiriano.

III. La lucha armada contra Díaz (1910-1911)

El movimiento electoral antirreeleccionista, cabalmente pacífico, fue seguido por un movimiento armado. Entre ambos hubo más diferencias que continuidades. En efecto, mediante el Plan de San Luis Potosí Madero llamó a las armas a sus partidarios. Sin embargo, éstos eran mayoritariamente de la clase media urbana, o miembros de la aún exigua clase trabajadora. Estos sectores sociales suelen ser muy útiles en procesos electorales, y los trabajadores organizan y sostienen movimientos huelguísticos, pero ninguno es adecuado para una insurrección armada. Al contrario, son grupos vulnerables a la represión, como lo demostró la familia Serdán, en Puebla. De hecho, el fracaso insurreccional de los Serdán fue muy publicitado por los periódicos afines al gobierno, para que sirviera de amedrentamiento a otros comprometidos con el alzamiento armado antirreeleccionista.

La estrategia gubernamental parecía haber sido exitosa, pues fueron pocos los levantamientos que tuvieron lugar el 20 de noviembre de 1910. Para colmo, se concentraron en la región serrana de Chihuahua, aunque hubo algunos en la zona conocida como “la Comarca Lagunera”, entre Coahuila y Durango, y unos más en el vecino

estado de Sonora⁷⁾. Estas características prevalecerían durante cerca de tres meses, hasta que ya iniciado 1911 se dieron algunos brotes rebeldes en el distante sur, en los estados de Guerrero y Morelos. Además de que se pasó de un movimiento electoral de alcance nacional a uno armado pero de dimensión más limitada, se pasó de un movimiento urbano a uno rural, cuando los elementos “clasesmedieros” que habían sostenido la lucha electoral fueron sustituidos por elementos del sector popular rural. Comprensiblemente, éstos eran portadores de otros reclamos, de banderas distintas. Sus demandas sociales y económicas rebasaban a las políticas. Por si fuera poco, sus vínculos con el líder Madero eran menores que los que tenían con él los viejos militantes antirreeleccionistas. Incluso podría cuestionarse si los elementos populares recién incorporados a la lucha eran auténticamente antirreeleccionistas. De allí las malas relaciones que algunos tuvieron con el líder Madero; de allí también la prisa mostrada por éste para negociar la disolución de dichas fuerzas a cambio de la renuncia del gobierno porfirista, lo que se hizo en las negociaciones de Ciudad Juárez, en mayo de 1911.

IV. El interinato: breve pero decisivo (1911)

En las negociaciones de Ciudad Juárez se aceptó que luego de las renuncias de Díaz y Corral asumiría la presidencia, como lo disponía la Constitución de 1857, el secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra. Se aceptó también que el ejército antirreeleccionista sería disuelto, conservándose solamente una cuarta parte de los alzados para organizar nuevos “cuerpos rurales”; el resto regresó a la vida privada, sin recibir retribuciones apreciables por haber participado en la lucha⁸⁾.

El objetivo del gobierno interino de León de la Barra era doble: organizar nuevas elecciones, para legitimar el ascenso de Madero a la presidencia como candidato ganador y no como rebelde exitoso; y pacificar al país, lo que se entendía como sinónimo de licenciar a las fuerzas rebeldes, por las que Madero sentía más desconfianza que aprecio.

Ninguno de los dos objetivos se cumpliría sin dificultades⁹⁾: uno de los principales grupos rebeldes, el de los campesinos zapatistas, condicionó la entrega de sus armas a la previa devolución de las tierras que consideraban que les habían sido usurpadas por los hacendados vecinos. Por su negativa al forzado licenciamiento fueron declarados “en rebeldía”, iniciando el gobierno de León de la Barra una campaña militar para batirlos. Los zapatistas consideraron que Madero estaba conforme con esa decisión, por lo que la alianza entre ellos se rompió para siempre. Respecto a las elecciones, Madero decidió transformar el Partido Nacional Antirreeleccionista en el Partido Constitucional Progresista, dado que ya no existía la posibilidad de la reelección, pues Díaz se encontraba exiliado en París. Si bien el nuevo nombre reflejaba la ideología política maderista, consistente en hacer cambios dentro del orden legal a partir de una interpretación reformista de la Constitución de 1857, lo cierto es que el Partido Nacional Antirreeleccionista representaba a un

movimiento que había logrado unificar a gran parte de la población del país. Además, era una institución carismática y triunfadora, aunque careciera de un programa de gobierno coherente, pues descansaba en un principio político muy simple: la eliminación de Porfirio Díaz. Pareciera que los antirreeleccionistas no entendían que la salida de Díaz era imprescindible para impulsar las reformas que requería el país, pero no suficiente. Había que rehacer políticamente al país. Para colmo, para las elecciones de 1911 Madero decidió no tener como compañero en la vicepresidencia al doctor Francisco Vázquez Gómez sino a José Ma. Pino Suárez. El cambio no era meramente personal: implicaba el rompimiento de la alianza con los antiguos reyistas, lo que habría de resultarle muy costoso a Madero, pues no pudo construir un aparato gubernamental eficiente¹⁰⁾.

V. Gobierno democrático, pero débil (1911-1913)

La presidencia de Madero duró de noviembre de 1911 a febrero de 1913. Durante esos 16 meses no gozó de un día de paz y tranquilidad. Además de fallida, su presidencia ha sido considerada inútil, alegándose que durante ella no se realizaron transformaciones sociales importantes, limitándose los cambios a la esfera política; más aún, se ha asegurado que los cambios se redujeron a la cúspide de la pirámide del poder, a la mera sustitución de Díaz por Madero. Además de falsa, esta visión olvida que Madero buscaba cambios graduales, reformas amparadas en cambios legislativos. En realidad, el cambio en la silla presidencial generó —con el efecto “alud” o “bola de nieve”— el paulatino cambio de todo el aparato político porfiriano: gabinete, alta burocracia, gobernadores, jefes políticos y alcaldes; recuérdese que con Madero se eligió una nueva legislatura nacional —la famosa XXVI— y que todos los estados cambiaron también sus respectivas legislaturas¹¹⁾.

A través de estos cambios llegó al poder la clase media, e incluso algunos líderes de los sectores populares que habían participado en la lucha contra Díaz, ya fuera en la etapa electoral o en el movimiento armado, o en ambos. Su origen social suponía una ideología distinta a la de los políticos porfirianos, lo que se confirmó con sus respectivos estilos de gobernar y con sus propuestas legislativas en materia agraria y laboral, todas ellas reformistas¹²⁾.

El mayor problema que tuvo el gobierno maderista fue, precisamente, su carácter reformista. Los cambios políticos significaron el desplazamiento de la oligarquía y las demás instancias de poder porfiristas, algunas de las cuales intentaron recuperar el dominio del país. A su vez, los sectores populares quedaron insatisfechos con el carácter gradual y moderado de las reformas propuestas por el gobierno, por lo que algunos de ellos tomaron las armas buscando instalar un gobierno más comprometido con las transformaciones sociales. De hecho, la administración de Madero padeció una constante y férrea oposición legal, en las cámaras y en la prensa, así como cuatro rebeliones armadas y un cuartelazo final, definitivo, que terminó prematuramente con su mandato.

Las rebeliones antimaderistas fueron de dos tipos: encabezadas por miembros destacados de la elite política porfirista o sostenidas por grupos populares que habían participado en la lucha antiporfirista. Los primeros, inconformes por haber perdido el poder; los segundos, insatisfechos con la tibieza de las reformas maderistas o con lo parco de las retribuciones obtenidas luego de haber colaborado en la caída de Díaz. Las primeras fueron las rebeliones reyista y felicista. Una tuvo lugar a finales de 1911, a escasas semanas de haber asumido Madero la presidencia. El general Reyes alegaba que se había obstruido su candidatura en las elecciones de 1911, pero realmente reclamaba que Madero había ascendido en política usurpando un movimiento que era suyo. Sobre todo, Reyes estaba convencido de que en ausencia de Díaz sólo a él le correspondía gobernar el país; de que ningún otro personaje tenía sus méritos, su capacidad y su experiencia. Sin embargo, se equivocó al pensar que en 1911 conservaba la fuerza y el prestigio político que había alcanzado en 1908; no se dio cuenta de que muchísimos reyistas se habían hecho antirreeleccionistas, y que con este movimiento habían alcanzado el poder, que era su principal objetivo. En términos estratégicos Reyes también se equivocó al organizar una rebelión desde la frontera noreste del país, a más de mil kilómetros de la capital. Para colmo, no contaba con el apoyo del sector campesino, y había perdido el favor de las clases medias, las que se lo habían otorgado en 1908, por la crisis económica, como alternativa pacífica a los “científicos”, responsables de la política económica nacional. En pocos días Reyes comprendió que tampoco contaría con el apoyo del ejército profesional, corporación poco dispuesta a involucrarse en una rebelión distante de la sede de los poderes. Solo, sin respaldo alguno, pronto terminó por entregarse a las autoridades en la población de Linares, quedando luego encarcelado en la prisión militar de Santiago Tlatelolco¹³).

La otra rebelión oligárquica la encabezó Félix Díaz, sobrino de don Porfirio, en octubre de 1912 en el puerto de Veracruz. A casi un año de haber asumido el poder, el desprestigio de Madero como gobernante era mayúsculo. Sin embargo, esto no generó muchos simpatizantes para el alzamiento, pues el desprestigio de Félix Díaz era aún mayor. Rechazado por los “científicos” y despreciado en el Ejército Federal, pues sus ascensos los había conseguido por su apellido, su rebelión tampoco encontró respaldo alguno. Por lo demás, Veracruz era una plaza útil para hacerse de recursos económicos y comerciales, pero militarmente sólo tenía una opción para asaltar la Ciudad de México: el ferrocarril que unía a ésta con el puerto, vía que podía ser utilizada en sentido inverso, como sucedió. A las dos semanas Félix Díaz fue vencido y trasladado a otra cárcel capitalina¹⁴).

Las rebeliones de origen popular tuvieron otra naturaleza y otros objetivos. La primera en estallar fue la zapatista¹⁵), a finales de noviembre de 1911 —el mismo mes que Madero asumió la presidencia—, amparada en el Plan de Ayala. Su escenario fue el estado de Morelos y las regiones adyacentes de las entidades vecinas, como Guerrero, Puebla, el Estado de México e incluso el Distrito Federal. Su objetivo era doble: derrocar al gobierno maderista, finalmente encabezado por un hacendado, y recuperar sus tierras

y las facultades políticas de sus instituciones y autoridades tradicionales. Sin embargo, su capacidad militar era muy reducida: además de no contar con armas y municiones suficientes, el Ejército Libertador del Sur consistía en la ocasional suma de las pequeñas unidades defensivas que tenían todos los pueblos campesinos del centro y sur de México. Sin embargo, tenía gran fuerza política e ideológica, la que provenía de la justicia de su causa¹⁶⁾.

La otra rebelión popular, la oroquista —por Pascual Orozco, máximo héroe de la lucha armada contra Díaz—, goza de menor prestigio histórico, aunque dispuso de mayor fuerza militar. Estalló entre marzo y abril de 1912 y durante unos meses llegó a controlar todo el estado de Chihuahua, además de contar con apreciable presencia en otras regiones del norte, especialmente en “la Comarca Lagunera”, entre Coahuila y Durango. A diferencia de los zapatistas, los oroquistas disponían de la frontera para obtener armas y municiones; además, el suyo era un ejército que se estructuró a partir de la organización que habían tenido en 1910 y 1911: de hecho, algunos se habían mantenido agrupados y armados, como miembros de los “cuerpos rurales” posrevolucionarios. Su experiencia y capacidad militares eran indiscutibles. Dado que los oroquistas no eran homogéneamente campesinos —había vaqueros, mineros y ferrocarrileros—, lo que se demuestra con la variedad y complejidad de sus demandas planteadas en el Plan de la Empacadora, su ejército no era meramente defensivo y podía emprender campañas distantes y prolongadas¹⁷⁾.

Para enfrentar el enorme reto en que amenazaba convertirse la rebelión oroquista, después de varios desaciertos iniciales Madero encomendó la campaña a uno de los militares profesionales más probados y capaces: Victoriano Huerta. Se le dieron grandes recursos económicos y se le puso al frente de numerosos elementos y de una nueva oficialidad. Además, el gobierno apeló a los “cuerpos rurales” que habían permanecido leales y a las fuerzas “irregulares” que organizaron varios gobernadores norteros con veteranos de la lucha antiporfirista de 1910. Gracias a esta extraña alianza pudo vencerse al oroquismo ya bien entrada la segunda mitad de 1912. Sin embargo, sus secuelas fueron gravísimas: el Ejército Federal recuperó su confianza y quedó muy fortalecido en elementos materiales y humanos; sobre todo, adquirió un nuevo líder, un nuevo jefe natural, Huerta. De otra parte, los “rurales” posrevolucionarios y los “irregulares” que lucharon contra el oroquismo, como Álvaro Obregón y Francisco Villa, también quedaron debidamente organizados. Ambos grupos serían los principales actores de la siguiente etapa de la Revolución mexicana.

Para que ésta iniciara tuvo que darse el derrocamiento de Madero, que luego de derrotar cuatro rebeliones fue vencido por un cuartelazo. Organizado por Bernardo Reyes y Félix Díaz, en esta ocasión —febrero de 1913— ubicaron su lucha en el sitio geográfico adecuado: la propia Ciudad de México. Sin embargo, Reyes murió al inicio de la intentona y Félix Díaz quedó sitiado en la Ciudadela, sin mayor respaldo del Ejército Federal. La

situación cambió cuando Huerta traicionó a Madero y tomó el liderazgo del cuartelazo. Éste sí recibió el respaldo de los militares, y con Félix Díaz propuso un gobierno que incluyera a casi todos los grupos políticos y económicos antimaderistas¹⁸⁾. Su llegada al poder fue un auténtico partaguas en el proceso revolucionario. Algunos creyeron que éste había llegado a su fin; lo cierto es que resurgiría inmediatamente, con mucho mayor ímpetu.

VI. La Revolución se generaliza y radicaliza (1913-1914)

La etapa de la lucha contra Huerta abarcó de marzo de 1913 a agosto de 1914, y se desarrolló, sobre todo, en dos escenarios: el norte del país, casi completo, y el estado de Morelos y regiones vecinas. Sus actores principales fueron tres grupos norteros y el ejército zapatista. El primero fue el grupo del noreste, con su base principal en Coahuila. Estuvo encabezado por el gobernador Venustiano Carranza, muy experimentado en política por su adscripción al reyismo local, pero quien, a diferencia de Madero, no pertenecía a la elite económica regional. Sus principales lugartenientes en la rebelión fueron los mismos que colaboraban en su gobierno. Los soldados eran rancheros, mineros, ferrocarrileros, vaqueros y simples vecinos de los pueblos, muchos de los cuales habían luchado como “rurales” o como “irregulares” contra el orozquismo, entre los que destacaba Pablo González. Su aportación al movimiento fue clave: le dio un liderazgo experimentado y fijó sus objetivos y procedimientos de lucha, todo ello a través del Plan de Guadalupe. Más aún, la participación de los políticos y burócratas de Coahuila y otros estados del noreste permitió que se gobernaran adecuadamente los territorios que se iban liberando; sobre todo, posibilitó la conversión del movimiento en gobierno una vez terminada la lucha¹⁹⁾.

En Sonora —y Sinaloa— la lucha fue encabezada por miembros de la clase media —rancheros, comerciantes, empleados— que habían accedido a puestos políticos medianos a la caída del régimen porfirista. Sus nombres son conocidos: Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Benjamín Hill, Salvador Alvarado y Manuel Diéguez, entre muchos otros²⁰⁾. Sus soldados eran similares a los del noreste, aunque los diferenciaba una particularidad: la notable participación de miembros de las tribus indígenas yaqui y mayo. Su experiencia también era distinta a la de los coahuilenses: en lugar de antecedentes políticos, muchos revolucionarios sonorenses habían participado en la lucha obrera de Cananea o tenían viejas relaciones de colaboración con alguno de los elementos indígenas de la entidad.

La lucha en Chihuahua también tuvo particularidades notables: no fue encabezada por miembro alguno del aparato político estatal sino por Francisco Villa, originario del sector popular, con antecedentes laborales múltiples, aunque también delincuenciales, y veterano de la lucha contra Díaz y contra el orozquismo. Obviamente carecía de experiencia gubernativa, pero Villa le aportó al movimiento su destreza militar y le permitió tener

atractivo popular²¹⁾.

En resumen, el movimiento norteño que peleó contra Huerta tenía orígenes más populares que el que luchó contra Díaz un par de años antes. No sólo fue más complejo socialmente; también tuvo una mayor expansión geográfica, dimensión que se fue ampliando al paso de los meses, sobre todo cuando los dos primeros ejércitos ocuparon el centro de México a mediados de 1914, proceso que supuso, por un lado, el desmantelamiento de los aparatos de poder estatales del huertismo y la lucha contra los hacendados y empresarios locales, y por el otro, la alianza de los militares norteños con los políticos antihuertistas de cada entidad, así como con sus sectores populares²²⁾.

El proceso en Morelos y estados vecinos no fue menos importante y dramático. Si bien los zapatistas no llegaron a poner en peligro al gobierno huertista, lo obligaron a mantener en esa región a un crecido número de soldados. Además, el zapatismo radicalizó sus posiciones agraristas, lo que hizo que la mayoría de los hacendados abandonara la región. El zapatismo —al igual que el villismo— demostró que la Revolución no era sólo una lucha contra el gobierno y el ejército huertistas; también se luchaba contra las oligarquías regionales. En esto radica su importancia histórica: en haber introducido el reclamo agrario a una lucha que había comenzado básicamente con objetivos políticos²³⁾.

VII. La guerra de facciones (1914-1915)

Los ejércitos revolucionarios del noreste y el noroeste ocuparon la Ciudad de México en agosto de 1914. Villa había tenido que permanecer en el norte, dominando un amplio territorio entre Zacatecas y Chihuahua, debido a los obstáculos que le impuso Carranza. De hecho, las enormes diferencias sociales que había entre éste y Villa se manifestaron política e ideológicamente, provocando varias diferencias graves entre ellos. Para evitar su escisión se pactó en Torreón, a principios de julio, que se convocaría a una reunión de generales tan pronto se ocupara la Ciudad de México, para resolver las diferencias surgidas entre los revolucionarios y para proponer las reformas sociales y políticas que requería el país.

La junta de generales se convocó para principios de octubre, pero sólo incluía a miembros del Ejército Constitucionalista, no a los zapatistas. Para colmo, los villistas se negaron a asistir, alegando que no había equidad en la reunión, pues la Ciudad de México era un territorio dominado por los carrancistas. Como se hizo evidente que era inútil una reunión para resolver los problemas con los villistas sin la presencia de éstos, los asistentes acordaron trasladarse a Aguascalientes, ciudad equidistante entre las sedes de ambos ejércitos. Conforme pasaron los días arribaron a Aguascalientes muchos delegados villistas, con lo que incluso llegaron a convertirse en mayoría. Alegándose que una reunión de revolucionarios que no incluyera a los zapatistas estaría incompleta, se acordó que se les invitara. De otra parte, considerando que se violaba el acuerdo original que daba lugar

a esa reunión —los pactos de Torreón—, y ante la amenaza de quedar pronto en minoría ante la inminente alianza entre villistas y zapatistas, los carrancistas optaron por retirarse. Si bien era cierto que una reunión sin villistas ni zapatistas era poco representativa de la complejidad social e ideológica de los sectores revolucionarios, era igualmente cierto que una asamblea sin los carrancistas, y luego sin los sonorenses, estaba condenada al fracaso.

La junta de generales se transformó en Soberana Convención²⁴⁾, asumió el mando supremo de la Revolución y desconoció la autoridad de Carranza. Así, una reunión que se diseñó para resolver las diferencias entre los revolucionarios nortños pasó a plantearse como alternativa a la conducción acordada en el Plan de Guadalupe. Además de los villistas, algunos constitucionalistas, como Lucio Blanco y Eulalio Gutiérrez, creyeron temporalmente en esta opción. Los zapatistas, que nunca habían sido parte del Ejército Constitucionalista, comprensiblemente aceptaron formar parte del gobierno convencionista, con el Plan de Ayala como directriz de su política agraria. Ante las amenazas de la Convención, que lo declaró rebelde, Carranza se instaló en Veracruz a finales de noviembre, y días después la Ciudad de México fue ocupada por las fuerzas de la Convención —léase villistas y zapatistas—. Los caudillos Villa y Zapata se comprometieron en Xochimilco a una alianza política y militar²⁵⁾.

La guerra entre las facciones revolucionarias tuvo su mayor intensidad durante la primera mitad de 1915. Contra los pronósticos de muchos analistas, no sólo triunfó el Ejército Constitucionalista sino que lo hizo en forma rápida y contundente. El resultado del conflicto tiene explicaciones políticas, militares, económicas y sociales. En términos políticos, lo primero que debe considerarse es que la facción constitucionalista no sólo mantuvo su integridad original sino que constantemente se le fueron agregando contingentes; en cambio, la facción convencionista padeció un proceso de disolución continua, comenzando con los contingentes de Eulalio Gutiérrez, el mismo enero de 1915. De igual importancia fue que mientras los dos grandes contingentes constitucionalistas, los ejércitos del noreste, encabezado por Pablo González, y del noroeste, bajo el mando de Obregón, sí colaboraron en la campaña militar, los zapatistas, a pesar de lo pactado en Xochimilco, no cooperaron con los villistas en la lucha, sino que prefirieron permanecer en Morelos para realizar la reforma agraria local. Por último, mientras que los constitucionalistas tuvieron un liderazgo único e incontrovertible, en el bando convencionista compartían el mando los caudillos Villa y Zapata, siempre por encima de los encargados formales de la presidencia: Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza y Francisco Lagos Cházaro, presionados también por algunos protagónicos delegados a la asamblea convencionista, como Antonio Díaz Soto y Gama, o por algunos ministros de sus gabinetes²⁶⁾.

Las razones militares del triunfo constitucionalista parten de una estratégica calendarización de su lucha, pues decidieron concentrar todos sus hombres y pertrechos en combatir a los villistas, sabedores de que los zapatistas no participarían en la contienda

a menos de que se hiciera una incursión en contra del estado de Morelos, la que atinadamente pospusieron hasta después de la derrota del villismo. Así, el ejército villista tuvo que enfrentar a solas a los dos ejércitos constitucionalistas. Peor aún, lo tuvo que hacer dividiendo sus fuerzas en al menos cuatro contingentes, pues la guerra de facciones se desarrolló en cuatro escenarios: el Ébano, punto de entrada a la región petrolera; el noreste, pues los constitucionalistas buscaban recuperar su propia región; el occidente, donde fue vencido Rodolfo Fierro, y sobre todo el Bajío, al mando directo del propio Villa. Incluso podría decirse que hubo un quinto escenario de lucha, Sonora, donde los aliados locales de Villa, encabezados por el ex gobernador maderista José Ma. Maytorena, también fueron vencidos. Los argumentos sobre las condiciones orográficas del terreno en el que se luchó y del uso de las trincheras y los alambres de púas no pueden ser minimizados, pero tampoco deben ser exagerados; además, sólo se aplicarían a los combates del Bajío —en concreto a las batallas de Celaya—²⁷⁾, los más importantes pero no los únicos de la guerra de facciones.

Otro factor decisivo fue el municionístico: hasta entonces Villa había dispuesto del mercado norteamericano, donde compraba armas y municiones y vendía productos — sobre todo ganado— expropiados a la oligarquía nortea. Sin embargo, con el estallido de la Primera Guerra Mundial en agosto de 1914, Estados Unidos prometió toda su producción armera y municionística a los países aliados europeos. Así, para la guerra contra el constitucionalismo Villa sólo dispondría de armas viejas o usadas, o del mercado clandestino, necesariamente más caro. Para colmo, al mismo tiempo descubrió que se había agotado el ganado expropiable. En cambio, dado que los constitucionalistas llegaron primero a la Ciudad de México, dispusieron de la industria bélica instalada por Porfirio Díaz y luego modernizada por Huerta, trasladándola a Veracruz para que les fuera de utilidad en la lucha contra los convencionistas.

El agotamiento de los productos expropiables a las oligarquías nortea no fue el único problema económico que enfrentó Villa. Dominar la Ciudad de México daba la impresión de ir triunfando en la contienda. Sin embargo, había que alimentar a su casi millón de habitantes en un momento en el que la producción agropecuaria estaba muy disminuida por la violencia que el país había padecido durante ya varios años. Para colmo, los terrenos dominados por los convencionistas, ya fueran Chihuahua y “la Comarca Lagunera” o Morelos, eran sin duda los más devastados. Los constitucionalistas, en cambio, no cargaban la responsabilidad de alimentar a la Ciudad de México, y al asentarse en Veracruz pasaron a controlar la región productora de petróleo, elemento que sería estratégico para las flotas inglesa y estadounidense involucradas en la Primera Guerra Mundial.

Por último, también debe tomarse en cuenta el factor social: desde que descendieron al centro del país y ocuparon la Ciudad de México, y luego al trasladarse a Veracruz, los constitucionalistas establecieron importantes pactos con las clases medias, los trabajadores

e incluso con los campesinos. Al efecto recuérdese la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, que entre otros objetivos buscaba sustraerle al zapatismo el apoyo de los campesinos del centro y sur del país. Recuérdese también el pacto con las principales organizaciones obreras en febrero, el que incluso se tradujo en la creación de los “batallones rojos”²⁸⁾. Desde Veracruz los constitucionalistas se lanzaron a la conquista del sureste —Yucatán y Chiapas, y luego hasta Oaxaca—, donde establecieron pactos con los numerosísimos contingentes indígenas. Era evidente que su proyecto tenía un alcance nacional y pluriclasista. En cambio, los convencionistas eran, en realidad, dos movimientos de índole regional, para colmo distantes el uno del otro. Ésta era su situación al término de la fase más violenta de la guerra de facciones.

VIII. Triunfo y proyecto constitucionalistas (1916)

El triunfo de los constitucionalistas sobre los villistas no supuso el establecimiento de la paz ni el fin de los grandes problemas que aquejaban al país desde finales de 1910. Para comenzar, debían transformarse de ejército rebelde a gobierno. El proceso no podía ser fácil. Por si fuera poco, desde principios de 1916 estalló un grave conflicto diplomático-militar. Luego de que Villa atacó la pequeña población norteamericana de Columbus, Estados Unidos envió a la Expedición Punitiva a combatirlo, la que permaneció en territorio mexicano de marzo de 1916 a principios de 1917²⁹⁾. El gobierno de Washington alegó que no se trataba de una guerra contra México sino de una incursión militar limitada territorialmente y con un objetivo concreto, castigar a Villa, argumento similar al usado en 1914, cuando ocuparon el puerto de Veracruz para impedir que le llegara a Huerta un gran cargamento de armas³⁰⁾. Al margen de que la invasión estuviera limitada a perseguir a Villa, puso al gobierno de Carranza en un triple predicamento: tenía que protestar contra Washington para que no se desplomara su prestigio ante la opinión pública mexicana, la que de no hacerlo le reclamaría su falta de patriotismo; por otro lado, su protesta no debía ser tan airada como para agravar el problema diplomático entre ambos gobiernos; por último, debía combatir duramente al villismo, hasta dominar la zona fronteriza e impedir nuevas incursiones suyas en territorio norteamericano, lo que de otra parte obligó a posponer, por segunda ocasión, la campaña contra los zapatistas y contra otros rebeldes que operaban en diversas regiones del país.

Convertirse en gobierno no era suficiente. Dado que la bandera original de su lucha había sido combatir a Huerta hasta restablecer el pleno ejercicio de la Constitución de 1857 —de allí el nombre de Ejército Constitucionalista—, Carranza debía proceder a la plena restauración de la legalidad. Sin embargo, estaba consciente de que dicha Constitución nunca había sido adecuada para el país, y que además ya era anacrónica. Por eso convocó para finales de 1916 a un Congreso Constituyente, no para que reformara aquella Constitución sino para que hiciera una nueva, basada en la anterior y en las novedosas

disposiciones decretadas desde el inicio de la lucha constitucionalista, incorporando además cualquier propuesta útil hecha por algún otro grupo revolucionario: magonistas, maderistas o convencionistas³¹⁾.

A diferencia de los delegados a la asamblea convencionista, cuya cifra dependía del número de generales que alegaba tener el ejército que los enviaba y del tamaño de la tropa que decía tener cada general, los diputados al Congreso Constituyente, que sesionaría en Querétaro en diciembre de 1916 y enero de 1917, debían ser electos. Esta condición impuso una transformación fundamental: si las guerras contra Porfirio Díaz, Victoriano Huerta y la facción convencionista habían sido hechas por ejércitos contruidos con base en campesinos, éstos no tenían el perfil adecuado para competir electoralmente y para luego actuar como legisladores. Los diputados constituyentes —218 en total— procedían mayoritariamente de la administración carrancista y de los aparatos gubernamentales estatales. Había abogados, profesores, periodistas, ingenieros, médicos y algunos líderes sindicales; también hubo algunos militares en licencia. En síntesis: si la Revolución la habían hecho grupos rurales populares, el diseño del nuevo Estado fue hecho por clases medias urbanas revolucionarias.

Asimismo, dado que el número de diputados por cada entidad dependía del tamaño de su población, puede decirse que mientras la Revolución fue hecha por campesinos procedentes de Chihuahua, Sonora, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Morelos, el nuevo Estado fue diseñado, sobre todo, por gente procedente de las entidades más pobladas, al margen de la intensidad de su participación en la lucha: entre las que enviaron más representantes destacaban el Estado de México (12), Guanajuato (19), Jalisco (21), Michoacán (16), Puebla (18) y Veracruz (18), además del propio Distrito Federal (14).

Estas características dieron a la nueva Constitución una gran legitimidad, pues contaba con la mayor representatividad social y geográfica posible. Ciertamente es que debía ser elaborada por los propios constitucionalistas, pues fueron expresamente vetados todos los enemigos de esta facción. Sin embargo, la alianza constitucionalista era compleja y heterogénea, diversidad que se vio acentuada con la participación de diputados de todas las regiones del país. Aun así, si bien hubo grandes controversias en los temas educativo y religioso, la mayor parte de los artículos fueron votados por gran mayoría, y en varios casos incluso por unanimidad. La Constitución de 1917 reflejó adecuadamente la ideología que se había venido expresando y decantando desde las propuestas de los críticos del Porfiriato: avalaba la reforma agraria y salvaguardaba los derechos de los trabajadores; era nacionalista, en cierto grado jacobina y proponía la construcción de un gran aparato estatal, con facultades para intervenir en los asuntos económicos, religiosos y educativos. Si bien no era una Constitución coherente en términos doctrinales, era un documento apropiado para la complejidad de México y para el grado de evolución histórica que había alcanzado³²⁾.

IX. Límites del carrancismo (1917-1920)

La promulgación de la Constitución de 1917 no acabó con los grandes problemas que asolaban al país. Para comenzar, en términos políticos impuso dos retos mayúsculos. El primero consistía en que debía reconstruirse todo el aparato político, pues ahora debía ser constituido por autoridades electas, desde el presidente del país hasta los presidentes municipales, pasando por los gobernadores, los senadores y los diputados, tanto federales como locales. Dos dificultades suponía este proceso: primero, el país carecía de experiencia electoral y de instituciones partidistas; segundo, no habría de ser fácil que las autoridades militares entregaran el poder a las nuevas autoridades civiles electas. Por si esto fuera poco, la nueva Constitución garantizaba la práctica de inéditas —u olvidadas— costumbres políticas, como la libertad de prensa o la libertad sindical.

Los retos no se limitaban al ámbito político. En términos militares el presidente Carranza dispuso la continuación de la lucha contra los villistas y el inicio de la campaña contra los zapatistas. También tenía que combatirse a varios ejércitos tipificables como contrarrevolucionarios, desde las fuerzas encabezadas por Manuel Peláez en la región petrolera hasta las de Félix Díaz que operaban en Veracruz, pasando por los ejércitos de los finqueros chiapanecos y de los “soberanistas” oaxaqueños. Para colmo, eran varios los grupos de bandoleros que operaban en diversas regiones del país, destacando el del michoacano José Inés Chávez García. Las dificultades militares se agravaron, pues Estados Unidos ingresó a la Primera Guerra Mundial a principios de 1917, por lo que suspendió la venta de armas y municiones a gobiernos no aliados, como era el caso del gobierno mexicano.

La Primera Guerra Mundial tuvo otras repercusiones en México³³⁾. En términos diplomáticos el gobierno de Washington presionó al de Carranza para que participara en la contienda apoyando a Estados Unidos. Su respuesta fue precisa y definitiva: México se mantendría neutral. La relación se complicó, pues Alemania ofreció apoyo a México para que intentara recuperar los territorios perdidos en 1848. El objetivo era obvio: provocar un conflicto entre Estados Unidos y México para que el primero tuviera que mantener a su ejército en su territorio, en lugar de enviarlo a Europa³⁴⁾. La Primera Guerra Mundial también tuvo repercusiones económicas, pues los países europeos no pudieron invertir ni comerciar con México; lo mismo pasó con Estados Unidos, que enviaba sus excedentes agrícolas a los países europeos aliados, sin vender alimentos a México a pesar de que aquí se enfrentaban condiciones de hambruna. En efecto, la economía mexicana reflejaba los siete años de violencia continua: muchos campos de producción agropecuaria estaban devastados y el sistema ferrocarrilero había quedado seriamente dañado; para colmo, buena parte de la fuerza de trabajo había muerto o migrado, o se había incorporado a alguno de los muchos ejércitos en pugna.

La mayor limitación del gobierno de Carranza fue de tipo social. En efecto, en lugar de

integrar a los villistas y a los zapatistas a las instancias de poder locales; más aún, en lugar de otorgarles concesiones sociales generosas, se les combatió con las armas en forma severa y permanente. Evidentemente, se padecería una constante y grave inestabilidad mientras no se modificara dicha estrategia represiva. Para desgracia del grupo carrancista, todos estos problemas eran coetáneos y ninguno había sido resuelto antes de 1920, año de elecciones presidenciales³⁵⁾.

La sucesión presidencial de 1920 fue el último de los problemas de Carranza, pues no había sido capaz de construir una institución política de alcance nacional que hiciera contrapeso al Ejército Nacional —antes Constitucionalista—, y tampoco había sido capaz de preparar un sucesor adecuado. Carranza había decidido que ningún militar fuera quien lo sucediera: Pablo González porque carecía de prestigio y de capacidad, y Álvaro Obregón porque tenía un proyecto gubernamental diferente al suyo y porque no le tenía confianza política. El sector civilista de los colaboradores de Carranza tampoco contaba con un candidato adecuado, por lo que Carranza tuvo que optar por Ignacio Bonillas, su embajador en Washington, y quien compartía sus principios de política exterior, asunto que Carranza valoraba en grado sumo. El problema radicaba en que Bonillas era poco conocido en México, por lo que el equipo carrancista acordó respaldar abiertamente su campaña. El grupo político que apoyaba al candidato independiente, Álvaro Obregón, resolvió que lo indicado era rebelarse contra el gobierno, antes de ser víctimas de una imposición³⁶⁾.

X. Nuevo gobierno, nuevo Estado (1920)

La revuelta de Agua Prieta, de abril y mayo de 1920, se caracterizó por sus escasísimas acciones militares y por sus rotundas consecuencias sociopolíticas. Con ella llegaron al poder los revolucionarios sonorenses y sus aliados, con Álvaro Obregón³⁷⁾, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles a la cabeza del movimiento. La revuelta aguaprietista tuvo un claro carácter unificador, pues permitió la incorporación al nuevo gobierno a grupos de revolucionarios de clase media contrarios al carrancismo, como Saturnino Cedillo, Antonio Díaz Soto y Gama, Antonio I. Villarreal o José Vasconcelos. Además, a diferencia de Carranza, los revolucionarios aguaprietistas sí estaban dispuestos a integrar a los villistas y a los zapatistas en puestos locales de poder, y estaban igualmente dispuestos a hacer concesiones sociales a los sectores populares, tanto urbanos como rurales. Obviamente, se aceptaría su incorporación y se les otorgarían apreciables mejoras sociales a cambio de que reconocieran y respaldaran al nuevo gobierno, como fue el caso del pacto entre éste y la principal central obrera del país, la Confederación Regional Obrera Mexicana, o la fundación del Partido Nacional Agrarista, que institucionalizaría el reclamo por la tierra. Su capacidad de establecer pactos sociales era mucho mayor que la del gobierno carrancista. Era evidente que para 1920 había aumentado enormemente la capacidad política de los revolucionarios sonorenses y sus aliados, de orígenes sociales más populares y menos

vinculados con el “antiguo régimen” que quienes hasta entonces habían encabezado el movimiento revolucionario, ya fuera Madero o Carranza. Además, controlaban al Ejército y tenían mayor grado de aceptación en Washington que Carranza. Fue entonces cuando surgió el Estado mexicano posrevolucionario. Aunque unos como subordinados y otros como dirigentes, los principales grupos que habían hecho la Revolución pasaron a formar parte del nuevo Estado.

Notas

- 1) La historia más completa de este periodo sigue siendo la de los siete volúmenes que le dedican Daniel Cosío Villegas y sus coautores —Moisés González Navarro y Fernando Rosenzweig, entre otros— en la *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, 7 vols., México, Editorial Hermes, 1957-1972. También es imprescindible el análisis que del periodo hace François-Xavier Guerra, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, 2 vols., México, FCE, 1988. Para una perspectiva biográfica, véanse Enrique Krauze, *Porfirio*, 6 vols., México, Editorial Clío, 1993, y Paul Garner, *Porfirio Díaz: del héroe al dictador: una biografía política*, México, Editorial Planeta, 2003.
- 2) La monografía académica más importante sigue siendo la de James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana (1900-1913)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1971.
- 3) Para los años norteamericanos del magonismo es especialmente útil el libro de William Dirk Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1903-1923*, México, FCE, 1988. Sin embargo, es obligado consultar las fuentes “primarias”, como las diversas antologías existentes de *Regeneración*, y la correspondencia de Flores Magón editada por Jacinto Barrera Bassols, *Correspondencia 1 (1899-1918)/Ricardo Flores Magón*, México, CONACULTA, 2000.
- 4) Como textos académicos, los más acreditados son los de E. V. Niemeyer, *El general Bernardo Reyes*, Monterrey, Gobierno del estado de Nuevo León-Universidad de Nuevo León, 1966; Josefina G. de Arellano, *Bernardo Reyes y el movimiento reyista en México*, México, INAH, 1982, y Artemio Benavides, *El general Bernardo Reyes. Vida de un liberal porfirista*, México, Ediciones Castillo, 1998. Como textos originales destacan el primer volumen de las “memorias” del hijo del general Reyes, Rodolfo Reyes, *De mi vida. Memorias políticas*, 2 vols., Madrid, Biblioteca Nueva, 1929-1930, y el libro de José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, Méjico, Librería Española, [1921]. Editorial Porrúa publicó una nueva edición en 1975.
- 5) Véase Luis Barrón, *Carranza: el último reformista porfiriano*, México, Tusquets Editores, 2009.
- 6) Una lectura imprescindible es la correspondencia del propio Madero. Al efecto consúltese su *Epistolario*, 2 vols., edición de Agustín Yáñez y Catalina Sierra, México, Secretaría de Hacienda, 1963-1966. Para la biografía del personaje, véanse los textos de Enrique Krauze, *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*, México, FCE, 1987, y de Manuel Guerra, *Francisco I. Madero*, México, Editorial Planeta De-Agostini, 2002.
- 7) Santiago Portilla, *Una sociedad en armas. Insurrección antirreeleccionista en México, 1910-1911*, México, El Colegio de México, 1995.
- 8) Consúltese mi prólogo “Toribio Esquivel Obregón: entre el antiguo régimen y la Revolución”, en Toribio Esquivel Obregón, *Democracia y personalismo. Relatos y comentarios sobre política actual*,

- México, CONACULTA, 1997, pp. 9-20.
- 9) Felipe Ávila, *Entre el Porfiriato y la Revolución: el gobierno interino de Francisco León de la Barra*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.
 - 10) Dos testimonios fundamentales son el del propio Francisco Vázquez Gómez, *Memorias políticas, 1909-1913*, México, Imprenta Mundial, 1933, y el del colaborador inicial de Madero, Roque Estrada, *La revolución y Francisco I. Madero. Primera, segunda y tercera etapas*, Guadalajara, Talleres de la Imprenta Americana, 1912.
 - 11) Josefina Mac Gregor, *La XXVI Legislatura. Un episodio en la historia legislativa de México*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas/Cámara de Diputados LII Legislatura, 1983.
 - 12) Dos buenos análisis del gobierno de Madero son el de Stanley Ross, *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*, México, Editorial Grijalbo (Biografías Gandesa), 1959, y el de Charles Cumberland, *Madero y la Revolución mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977.
 - 13) Véanse las obras citadas en la nota 4.
 - 14) Luis Liceaga, *Félix Díaz*, México, Editorial Jus, 1958.
 - 15) Un testimonio original imprescindible es el de Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, 5 vols., México, Editorial Ruta, 1951-1952. La obra académica más importante es la de John Womack, *Zapata y la Revolución mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1969. Al paso de los años han aparecido nuevas aportaciones, como la de Felipe Ávila, *Los orígenes del zapatismo*, México, El Colegio de México/UNAM, 2001, y la de Francisco Pineda, *La irrupción zapatista, 1911*, México, Ediciones ERA, 1997. Muy recientemente han aparecido dos libros colectivos, que reflejan adecuadamente los nuevos autores y temas de la historiografía zapatista. Al efecto véanse, *Zapatismo: origen e historia*, México, INEHRM, 2009, y Felipe Ávila (coord.), *El zapatismo*, Cuernavaca, Morelos, Gobierno del estado de Morelos, 2010 (tomo VII de la *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del sur*).
 - 16) Más que una historia del zapatismo, la historia agraria de los pueblos de la región está bien explicada y narrada en Jesús Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata: Anenecuilco, investigación histórica*, México, Editorial Etnos, 1943, y en Alicia Hernández, *Anenecuilco: memoria y vida de un pueblo*, México, El Colegio de México/FCE, 1991.
 - 17) Michael C. Meyer, *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la Revolución*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1984.
 - 18) Un estudio reciente sobre el tema es el de José Manuel Villalpando, *La decena trágica*, México, Editorial Diana, 2009. También debe ser consultado el catálogo de una exposición montada en la propia Ciudadela, a ocho décadas de los sucesos. Véase Rafael Vargas (coord.), *La Ciudadela de fuego: a ochenta años de la decena trágica*, México, CONACULTA/INAH, 1993. Para una revisión de lo publicado por la prensa durante esos días véase la antología hemerográfica *La decena trágica*, preparada por Aurora Cano y Celia Creel y publicada en 1983 por la UNAM.
 - 19) Charles Cumberland, *La Revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, FCE, 1975, y Douglas Richmond, *La lucha nacionalista de Venustiano Carranza, 1893-1920*, México, FCE, 1986. Véase también Pedro Salmerón, *Los carrancistas. La historia del victorioso Ejército del Noreste*, México, Editorial Planeta, 2010.
 - 20) El mejor estudio sobre la participación de los sonorenses en el proceso revolucionario es el de Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución mexicana*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977.

- 21) Para entender el movimiento villista debe consultarse el ejemplar libro de Friedrich Katz, *Pancho Villa*, 2 vols., México, Ediciones ERA, 1998.
- 22) Juan Barragán, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*, 2 vols., México, Editorial Stylo, 1946. El tercer volumen fue publicado por primera vez en 1986 por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- 23) A la bibliografía citada en la nota 15 debe agregarse el entrañable libro de Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, México, Ediciones El Caballito, 1971.
- 24) Véanse Florencio Barrera Fuentes (introducción y notas), *Crónicas y debates de la Soberana Convención Revolucionaria*, 3 vols., México, INEHRM, 1964-1965, y Felipe Ávila, *El pensamiento económico, político y social de la Convención de Aguascalientes*, México, Instituto Cultural de Aguascalientes/INEHRM, 1991.
- 25) Un buen análisis de las complejidades de la política mexicana durante la segunda mitad de 1914 es el de Berta Ulloa, *La revolución escindida*, México, El Colegio de México, 1979 (vol. 4 de la *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917*). Véase también *La ocupación de la Ciudad de México (1914-1915)*, antología hemerográfica preparada por María Eugenia Trigos y Ángeles Ruiz, México, UNAM, 1984.
- 26) El año de 1915 está bien analizado por Robert Quirk, *La Revolución mexicana, 1914-1915. La Convención de Aguascalientes*, México, Editorial Azteca, 1962, y por Berta Ulloa, en la continuación del libro citado en la nota anterior: *La encrucijada de 1915*, México, El Colegio de México, 1979 (vol. 5 de la *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917*).
- 27) *Las batallas de Celaya y Trinidad*, antología hemerográfica de Nuria Pons y Ángeles Ruiz, México, UNAM, 1983.
- 28) Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México, 1910-1929*, 2 vols., México, Secretaría de Educación Pública, 1976.
- 29) Friedrich Katz, *op. cit.*
- 30) Para analizar las relaciones internacionales durante el decenio revolucionario, el texto clásico es el de Isidro Fabela, *Historia diplomática de la Revolución mexicana*, 2 vols., México, FCE, 1958-1959. El mejor texto académico dedicado a Estados Unidos es el de Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, El Colegio de México, 1971. Una visión más amplia, que incluye a Inglaterra y Alemania, es la de Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, 2 vols., México, Ediciones ERA, 1982.
- 31) El mejor libro sobre las diversas ideologías de los revolucionarios es sin duda el de Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Ediciones ERA, 1973.
- 32) Para entender a la Constitución de 1917 como un documento que incorporaba muchas propuestas hechas por otros grupos revolucionarios, y que tenía como finalidad resolver los problemas concretos del país, véase Berta Ulloa, *La Constitución de 1917*, México, El Colegio de México, 1983 (vol. 6 de la *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1914-1917*). Obviamente, la fuente "primaria" por excelencia son los propios debates de aquel congreso; para ello consúltese la edición preparada por Ignacio Marván, *Nueva edición del Diario de Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917*, 3 vols., México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005-2006. Véase también E.V. Niemeyer, *Revolución en Querétaro. El Congreso Constituyente mexicano de 1916-1917*, México, Instituto

- de Investigaciones Legislativas/Cámara de Diputados LV Legislatura/Secretaría de Relaciones Exteriores-Archivo Histórico y Diplomático, 1993.
- 33) *México y la Primera Guerra Mundial*, antología hemerográfica preparada por Yolanda de la Parra y Ángeles Ruiz, México, UNAM, 1983.
 - 34) Consúltense Barbara Tuchman, *El telegrama Zimmermann*, México, Editorial Grijalbo, 1960, y Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, *op. cit.*
 - 35) Para un análisis de los años de la presidencia de Carranza, véase mi ensayo "Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios", en William Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos. II: 1911-2000*, México, FCE, 2008, pp. 67-84. Véase también Enrique Krauze, *Venustiano Carranza. Puente entre siglos*, México, FCE, 1987.
 - 36) Véanse John W. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la Revolución, 1919-1936*, México, FCE, 1977, y Álvaro Matute, *La carrera del caudillo*, México, El Colegio de México, 1980 (vol. 8 de la *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1917-1924*).
 - 37) Acaba de aparecer una nueva biografía de Obregón, acaso la primera completa escrita por un académico mexicano. Cfr. Pedro Castro, *Álvaro Obregón. Fuego y cenizas de la Revolución mexicana*, México, Ediciones ERA/CONACULTA, 2009.

〈ARTÍCULO INVITADO〉

La Revolución: características esenciales y procesos definitorios
..... Javier Garcíadiego ... 1

〈ARTÍCULOS〉

Las guerras de los mayas del periodo clásico
..... Akira Kaneko ... 23

Los desafíos de la justicia alternativa por la CRAC-PC de La Costa-Montaña de
Guerrero, México (Segunda parte)
..... Munehiro Kobayashi ... 51

Después de los olmecas en el sitio arqueológico Estero Rabón, Veracruz, México
..... Hirokazu Kotegawa ... 67

Los movimientos sociales de los habitantes originarios
de una colonia residencial en la Ciudad de México
..... Miho Zenno ... 97

〈NOTAS DE INVESTIGACIÓN〉

Textos orales en aymara desde los valles del Departamento de La Paz, Bolivia (1):
Cuentos sobre una joven que se enamora de un serpiente
..... Mamoru Fujita ... 115

